Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE COMERCIALIZADORES DE BIENES DE PRODUCCIÓN NACION (SBPN)
Institución	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Descripción	Las empresas comercializadoras podrán obtener su registro de Comercializadores Bienes de Producción Nacional (SBPN) que le faculta la devolución del Impuesto a Valor Agregado (IVA) a turistas extranjeros que hayan comprado sus o bienes o productos.
¿A quién está dirigido?	Personas naturales o jurídicas dedicadas a la comercialización de bienes de producción nacional podrán beneficiarse de la obtención del registro de Comercializadores de Bienes de Producción Nacional. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatori Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Registro de Comercializador de Bienes de Producción Nacional
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** 1. Impresión del registro de la empresa comercializadora en el SBPN - Sistema de Comercializadores de Bienes de Producción Nacional.
¿Cómo hago el trámite?	1. Registrar la empresa comercializadora en Sistema de Bienes de Producción Nacional - SBPN, mediante el enlace: http://servicios.produccion.gob.ec/sbpn2/sbpnweb2/app/webroot/index.php/users/l 2. Imprimir el registro de la empresa que se genera en el sistema, firmarlo, escane y enviarlo por correo electrónico al técnico de contacto del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo. 3. Receptar notificación mediante correo electrónico de que ha sido activado en el Sistema de Bienes de Producción Nacional - SBPN y puede continuar con el trámi el Servicio de Rentas Internas - SRI. **Canales de atención:** Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

OFICINA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORAR DE ATENCI
PLANTA CENTRAL	Pichincha	Quito	Av. Amazonas entre Unión Nacional de Periodistas y Alfonso Pereira Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera	(02) 3948760	Lunes a viernes 08h00 a 16h30
DIRECCIONES ZONALES					
OFICINA ZONAL 3	Tungurahua	Ambato	Calle Noboa Caamaño y Demetrio Aguilera Malta. Sector Huachi Chico, frente a Bodesur	(03) 2585411	Lunes a viernes 08h00 a 16h30
OFICINA ZONAL 6	Azuay	Cuenca	Calle Larga y Av. Huayna Capac, edificio del Banco Central del Ecuador, sucursal	(07) 4104082	Lunes a viernes 08h00 a 16h30
			Cuenca, 2da. planta	(07) 4104083	

Base Legal

- 97 Ley de Turismo. Art. Artículo 30.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Sandy Cobos
Correo Electrónico: sbpn@produccion.gob.ec
Teléfono: (02) 3948760

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	06	0	0
2026	05	0	0
2026	04	0	0
2026	03	0	0
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1
2022	12	0	0
2022	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	1
2019	02	0	0
2019	01	0	0

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
GALO RAUL NAVARRETE BAUTISTA